

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 15:00 horas del día 22 de Abril del 2014, en las oficinas de la Empresa, ubicada en la Av. De los Shyris N34-40 y República del Salvador, Edificio Tapia, oficina 604; se reúnen los Socios de la compañía *CANALCOM CIA. LTDA.* Señores:

- a) María Atenays Arteaga, propietaria de 280 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 70% del haber social.

Por estar reunidos el 70% del capital social, y al tenor de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente su titular, María Atenays Arteaga; y como secretario AH-DOC, el señor Rubén Palacios.

El Presidente propone tratar los siguientes puntos dentro del Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2013
2. Conocer los balances de Situación Financiera de la Compañía

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. El señor Ing. Gilbert Delgado, da lectura a su informe de Gerente correspondiente al Ejercicio 2013, en el que se señala que el periodo económico ha tenido un desfase con una pérdida considerable.

Se procede a tratar el segundo punto del Orden del día, y se empieza a revisar los Balances del año 2013, en donde se revisan los valores de las ventas del año 2013, y se revisan los porcentajes de gastos que se ha reahalizado en el mismo año. Se revisa que la pérdida del Balance del año 2013 fue de USD. 27.721,91; lo cual hace que los socios planteen que se incremente nuevas líneas de negocio.

Cabe mencionar que los Estados Financieros el año 2013 se presentará a la Superintendencia de Compañías bajo las normas NIIFS.

La Junta General aprueba, a término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario.

Luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura, y aprueba la misma por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 18:00 Horas, se levanta la sesión.



Rubén Palacios Silva  
**SECRETARIO AH-DOC**



María Atenays Arteaga  
**PRESIDENTE**